Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Autorizados tres acuerdos para incrementar las competencias de estos profesionales y mejorar así su cualificación y empleabilidad

La Comunidad de Madrid destina más de 55 millones adicionales para reforzar la formación de los trabajadores de la región

- Se unen a los 19 millones destinados inicialmente, lo que supone una inversión total de 74,7 para este fin
- Esta ampliación permitirá atender a un mayor número de solicitudes y extender la oferta formativa para desempleados y ocupados de la región

25 de noviembre de 2020.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy tres acuerdos que permitirán incrementar en 55,7 millones de euros el gasto previsto en acciones de formación para trabajadores ocupados y desempleados de la región. Estos acuerdos surgen con el objetivo de incrementar las competencias de estos profesionales y mejorar así su cualificación, empleabilidad y posibilidades de acceso o reincorporación a un mercado laboral afectado por la crisis del COVID-19.

Con esta nueva inversión, desde la Comunidad de Madrid se destinarán un total de 74,7 millones de euros para este fin. El primero de estos acuerdos, dotado con 43,1 millones de euros, permitirá la ampliación del crédito hasta los 55 millones de euros para este año con el fin de financiar dos líneas de subvenciones que impulsarán la formación en personas desempleadas.

Así, la primera está destinada a impartir cursos -tanto en modalidad presencial como a través de teleformación o combinando ambos sistemas-, mientras que la segunda está orientada específicamente a la formación de desempleados con discapacidad intelectual reconocida en modalidad presencial. En ambos casos se priorizará la realización de acciones formativas en digitalización, industria, logística, el sector sanitario y las relacionadas con el 'empleo verde'.

El segundo acuerdo permitirá destinar 12 millones de euros adicionales para financiar acciones de formación que tengan como objetivo mejorar el perfil profesional de los trabajadores que están desarrollando su actividad laboral. Esta cantidad adicional fija un presupuesto total de 17 millones de euros destinados en este ejercicio para este fin, y confirma la apuesta del Gobierno regional por incrementar cualificación y empleabilidad de estos profesionales, una apuesta que también contribuye a impulsar la competitividad de las empresas en las que trabajan.

Los beneficiarios de estas subvenciones son las entidades de formación públicas y privadas inscritas y acreditadas en la región, que, gracias a este montante desarrollaran diferentes cursos orientados a la adquisición de competencias transversales generales, sectoriales, de cualificación y competencia profesional, con especial atención a trabajadores autónomos y de la economía social. Este año, debido a la crisis sanitaria del COVID-19, se ha aumentado el presupuesto específico para impartir estos cursos en la modalidad de teleformación.

Por último, el tercer acuerdo aprobado hoy en Consejo de Gobierno permitirá destinar 650.000 euros adicionales para desarrollar cursos de formación, dentro del sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en colaboración con los ayuntamientos y entidades locales de la región.

Esta inversión fija un presupuesto total de 2,6 millones de euros destinados en este ejercicio a este objetivo. Así, los consistorios podrán programar las acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad y de especialidades formativas incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas del Servicio Público de Empleo Estatal, que mejor respondan a las necesidades de los desempleados de sus municipios y a las características de su tejido productivo.